

## CONSIDERACIONES DE ONEXPO NACIONAL ACERCA DEL PRECIO DE LAS GASOLINAS Y EL DIÉSEL AL INICIO DE ENERO 2018

- Aun cuando existen entre los componentes de los precios al consumidor de las gasolinas y el diésel en nuestro país, algunas variables no controlables (como el precio de referencia de los combustibles en el mercado internacional o las variaciones en los mercados de divisas), las oscilaciones de precios a lo largo de 11 meses de 2017 y al inicio de 2018 no han sido abruptas. Este hecho ha garantizado que haya certidumbre en el abasto y en el funcionamiento general del mercado.
- La fórmula vigente en 2017 para determinar los precios también lo está en 2018 y permite reducir cualquier factor de volatilidad que se presente en el mercado, como lo hemos observado en los últimos 11 meses. Los consumidores y los distribuidores de combustibles hemos experimentado los beneficios de un mercado abierto que garantiza un suministro estable de estos hidrocarburos en todo el país. Un mercado así tiene oscilaciones de precios por efecto de los movimientos reales de otras variables, como el costo de transportar el combustible desde los puntos donde se almacena hasta los lugares donde se consume.
- El mecanismo de precios que la SHCP ha instrumentado ha permitido que los precios se mantengan con notable estabilidad y sin variaciones abruptas. Tenemos conocimiento de que ese mecanismo de ajuste permanecerá vigente todo el año 2018. Ese mecanismo es, también, un factor que estimula e impulsa la entrada y participación de nuevas marcas, así como la presencia de productos con calidades diferenciadas, estabilidad en el suministro y oscilaciones de precios propias de un mercado abierto y competido. De esta forma, es el consumidor quien determina --de acuerdo a las diferentes propuestas de valor— donde es más conveniente adquirir los combustibles.
- El pasado 30 de noviembre fue un día histórico para el sector energético en nuestro país, al entrar en vigor las normas que permiten a las estaciones de servicio determinar los precios de las gasolinas y el diésel con base en la oferta y demanda.
- En el marco de la apertura del mercado, Onexpo Nacional impulsó la suscripción de un Código de Ética del sector gasolinero que propone y considera la adopción de siete principios o valores importantes para el buen desarrollo del mercado mexicano de las gasolinas y el diésel. Las diversas marcas y empresarios gasolineros de los 32 estados del país donde Onexpo Nacional está

representada, se comprometieron a respetar estos principios básicos de cara al buen desempeño y madurez del mercado. (ver [www.onexpo.com](http://www.onexpo.com))

- A los cambios que hoy resultan en la ampliación de la oferta de marcas y calidades de los combustibles en nuestro país, les seguirán programas innovadores de aplicaciones móviles, medios de pago más cómodos para el consumidor, programas de fidelidad y de recompensa, propuestas de tiendas de conveniencias más orientadas al consumidor de gasolina y, también, una nueva forma mucho más directa de comunicarse con mucha responsabilidad y transparencia con el público, hasta configurar una nueva relación desde las estaciones de servicio en nuestro país.

**Atentamente**



**Roberto Díaz de León**  
**Presidente**